



CONSTANCIAS

La suscrita Secretaria Municipal de la municipalidad del municipio de Ceguaca departamento de Santa Bárbara por este medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** No se encuentra Decreto Ejecutivo en el mes de Junio del año 2022.

Para los fines legales se extiende la presente en el municipio de Ceguaca departamento de Santa Bárbara a los Diez días del mes de Julio del 2022

Nidia Castellanos Rápalo
Secretaria Municipal